

Asunto: Designación de miembros del Órgano de selección.
Expediente n.º: 2022/72

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

La Técnico Jurídico de la Sociedad Mixta que suscribe, en relación con el asunto de referencia, propone que se adopte una resolución del siguiente tenor literal:

“1º.- Con fecha 22 de diciembre de 2022, se dictó resolución por parte de la Sra. Vicepresidenta de la Sociedad Mixta para la promoción del Turismo de Valladolid, SL. (Sociedad Mixta en adelante), por la que se aprobaba la convocatoria y bases para la selección del puesto de Auxiliar de información y atención al visitante, mediante concurso-oposición, acogida a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

2º.- Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, que finalizó el día 31 de marzo de 2023, se han recibido 13 solicitudes.

3º.- Conforme a lo dispuesto en la Base Octava, terminado el plazo de presentación de solicitudes, se constituirá el órgano de selección encargado de la valoración de las candidaturas presentadas, cuya composición se aprobará por resolución de la Sra. Vicepresidenta de la Sociedad Mixta.

En virtud de lo expuesto, se **RESUELVE:**

PRIMERO: Designar a las siguientes personas como componentes del órgano de selección encargado de valorar las solicitudes recibidas para la



selección mediante concurso-oposición del puesto de Auxiliar de información y atención al visitante de la Sociedad Mixta:

Presidente: D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Gerente de la Sociedad Mixta.

Vocales:

D^a Beatriz Olga Martínez Sánchez, Técnico de Información y Atención a visitantes.

D. J. Mario Neira Juan, Técnico contable de la Sociedad Mixta.

D. Gabriel Ureta Alonso, Coordinador general y responsable de Congresos, Reuniones y Eventos de la Sociedad Mixta.

Secretaria: D^a Julia Laherrán Rodríguez, Técnico jurídico de la Sociedad Mixta.

Vocal suplente:

D^a Loreto Arenales Gómez. Técnico de Desarrollo de productos e innovación de la Sociedad Mixta.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid para general conocimiento.”

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA TÉCNICO JURÍDICO,

V^oB^o y CONFORME, EL GERENTE,

Julia Laherrán Rodríguez

Juan Manuel Guimeráns Rubio



RESOLUCIÓN

Consejo de Administración de la Sociedad Mixta
P.D. su Vicepresidenta, D^a Ana M^a C Redondo García
(Acuerdo de 5 de mayo de 2022)

“Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.”

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

LA VICEPRESIDENTA,

Ana M^a C Redondo García